REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 40 De Martes, 14 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
50001333300620210017700	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Edilberto Murcia Chavarro	Alcaldia Cubarral Meta	13/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ausencia De Derecho De Postulacion
50001333300620180020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alba Luz Peñaranda Rodriguez	Fiscalia General De La Nacion.	13/09/2021	Auto Decreta - Pruebas Y Fija El Litigio
50001333300620180002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carolina Velasquez Santa	Rama Judicial Del Poder Publico Colombiano	13/09/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaría, En Firme Este Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda.
50001333300620180020200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Patricia Rodriguez Beltran	Fiscalia General De La Nacion.	13/09/2021	Auto Decreta - Pruebas Y Fija El Litigio

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

dc6b78dc-6ea4-42c4-863d-75c9f933586e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 40 De Martes, 14 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620170009900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Doris Amanda Bolivar Cuervo	La Nacion - Fiscalia General De La Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva	13/09/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaría, En Firme Este Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda
50001333300620180018900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Eliecer Sastoque Diaz	Fiscalia General De La Nacion.	13/09/2021	Auto Decreta - Pruebas Y Fija El Litigio
50001333300620180011100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pablo Andres Ariza Ortiz	La Nacion Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	13/09/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaría, En Firme Este Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

dc6b78dc-6ea4-42c4-863d-75c9f933586e